

observatorio mensual del mercado laboral



Nº 48 / marzo 2013

Las pensiones también se reformarán

Europa rechaza la Ley Hipotecaria



SECCIONES

CARA a CARA

Nuestros apuntes

<u>El</u>
tablón
de Faro

Europa quiere limitar el

sueldo de los y las directivas

Después de que el 68 % de la

población suiza votara a favor de

limitar los salarios de los y las

directivas, la Comisión Europea

anunció que a finales de año

promulgará una ley con el mismo objetivo. Casos como los 60 millones

de euros que el presidente de un grupo farmacéutico se llevó al dejar

el cargo, o los bonus que cobran los

banqueros de la UE han provocado la

reacción popular. Aún así, no todos

los países están de acuerdo. Reino

Unido se opondrá. Queda por ver,

como siempre, si se materializará en

una ley justa y necesaria, o

simplemente en una declaración de

intenciones que no regule tales

El paro supera por primera vez los cinco millones

Según datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, son ya 5.040.222 las personas apuntadas al paro después de febrero. Un nuevo récord histórico que, por desgracia, ha dejado de ser noticia. Un dato que, si en lugar de hacer caso al ministerio, miramos lo que dice la EPA (Encuesta de Población Activa), es aún más dramático ya que afirma que hay un millón de personas más en desempleo. Y en Europa la fuente más fiable es la de la EPA, no la del ministerio.

Previsiones

Y, como viene ocurriendo desde que el paro comenzó aumentar sin parar, llegan las previsiones. Las hay de todos los colores, unas más creíbles y otras imposibles, sobre todo a estas alturas de la película. El ministro De Guindos y las empresas del IBEX-35 dicen que la recesión terminará este año, y la Fundación de Cajas de Ahorro (FUNCAS) que se seguirán destruyendo puestos de trabajo el año que viene. Sólo por citar algunos.

PARADOS NO PARAN

Fuentes: El Correo, Público y El País

Fuentes: El Correo y Público

El Tribunal de Justicia Europeo rechaza la Ley Hipotecaria

Han tenido que decirnos desde Luxemburgo que la Ley Hipotecaria española es ilegal. Una ley que durante ocho años el PSOE y catorce meses el PP se han resistido a modificar una sola línea, amparándose en sus consecuencias nefastas sobre la no concesión de créditos y dejando de lado el sufrimiento de cientos de miles de familias que, además de perder su vivienda, se quedan con una deuda de por vida con el banco acreedor.

A partir de ahora, y gracias a esta sentencia del Tribunal de Justicia Europeo, los jueces y juezas españolas podrán declarar abusivas las cláusulas del contrato hipotecario correspondiente y suspender el proceso de ejecución iniciado e impedir un desalojo. La sentencia declara incompatibles algunos aspectos de la ley española con la normativa europea.

¿Qué ha hecho el Gobierno? Restándole importancia a la histórica sentencia, el Gobierno de Rajoy se ha limitado a anunciar que acometerá una reforma de dicha ley que ya tenía prevista hacer y que tan sólo estaba esperando a la sentencia de Luxemburgo. Qué cara.

¿Significa esto que se votará a favor la ILP llevada al Congreso gracias a un millón y medio de firmas? Todo indica que no será así.

Fuentes: El País y Público

Turno para reformar las pensiones

abusos.

Cotizar más años para poder cobrar una jubilación e, incluso, seguir trabajando mientras se está jubilado cobrando la mitad de la pensión. Ésta es la fórmula -muy extendida en Alemania, en donde los y las pensionistas tienen 'minijobs' para completar el pago estatal- que quiere adoptar el Ejecutivo para asegurarse la sostenibilidad del sistema de pensiones.

Estas medidas estaban pensadas para dentro de veinte años; pero estos plazos no gustan ni a Bruselas ni a Alemania. El Gobierno ha tomado nota y en el decreto de reforma de la jubilación anticipada y parcial publicado en marzo en el BOE anuncia la creación de una comisión de expertos/as en un mes para que elabore un informe con una propuesta sobre la reforma de las pensiones.

Fuente: El País



CARA A CARA

Este mes de marzo hemos hecho la misma pregunta a cuatro personas.

¿ES MÁS DIFÍCIL PARA LAS MUJERES ENCONTRAR UN EMPLEO?

J.O. Hombre ecuatoriano de 50 años.

No creo, es más fácil porque en el caso del servicio doméstico, donde yo también busco trabajo, la gente prefiere contratar mujeres para cuidar personas, limpiar,... Para estos trabajos la gente confía más en las mujeres.

M.E.M. Hombre marroquí de 38 años.

Creo que las mujeres lo tienen más fácil. Conozco varias mujeres que trabajan en limpieza y servicio doméstico, y son trabajos que suelen hacerlo mujeres. Pero también hay otros trabajos, como en la construcción o en el monte, que los suelen hacer los hombres.

P.P. Mujer ecuatoriana de 47 años.

No creo que sea más difícil para las mujeres encontrar trabajo. La situación ahora está difícil para todos pero creo que son los hombres los que tienen más pegas para encontrar trabajo. Creo que es por el tipo de trabajo que podemos hacer las mujeres, por ejemplo nosotras podemos trabajar en las casas haciendo las tareas domésticas o cuidando personas y los hombres no quieren hacer estos trabajos.

A. L. Mujer colombiana de 51 años.

Creo que no, nosotras podemos trabajar cuidando personas mayores, limpiar casas, que los hombres igual no quieren hacer. También ocurre que la gente prefiere contratar mujeres para este tipo de trabajos



Durante el mes de abril se realizarán tres talleres en CEAR-Euskadi:

- 10 de abril, miércoles. Taller jurídico: "Acceso a la documentación y Procedimiento sancionador"
- 17 de abril, miércoles. Taller sobre Estereotipos y Prejuicios
- 24 de abril, miércoles. Taller de empleo: "Herramientas de presentación en la empresa"

Los talleres se impartirán por la mañana, de 11:00 a 13:00. Todas las personas interesadas deberán apuntarse a través de su trabajador/a social.

APUNTES

Manifestaciones contra los ajustes, el paro y la corrupción

Miles de españoles y españolas se manifestaron el día 15 por todas las ciudades para protestar contra la incapacidad de la clase política para salir de la crisis. "No debemos, no pagamos", "Fuera ya la Troika", y "Hay que mandar a la mierda a la Europa del capital" fueron algunas de las consignas coreadas.



Aumentan un 63 % los ERE en Euskadi

Los Expedientes de Regulación de Empleo comunicados en Euskadi en los dos primeros meses del año 2013 han ascendido a 613, lo que supone un incremento del 63%. Los trabajadores y trabajadoras afectadas han sido 8.136, un 31% más, según datos facilitados por el Consejo de Relaciones Laborales.

Mujeres que ayudan a mujeres

En un proyecto piloto del ayuntamiento de Bilbao, en el que ha CEARparticipado Euskadi, veintitrés mujeres inmigrantes cualificadas detectado las dificultades que tienen para encontrar un trabajo acorde a su nivel de formación v diseñar estrategias que les permitan salir de la que espiral les discrimina. Con nombre 'realise', el objetivo del proyecto que es experiencia de unas mujeres sirva a otras puedan que encontrarse en la misma situación.

Mercadona creará 1.000 empleos estables

Mercadona tiene intención de desarrollar un Plan Estratégico en Euskadi que implica el compromiso inicial de abrir 25 tiendas, generar 1.000 empleos estables e invertir más de 50 millones de euros en los próximos seis años. Ante tal declaración de intenciones, la empresa de distribución ha comenzado recibir currículums procedentes de los tres territorios vascos en un goteo de solicitudes un tanto insólito, pues sus planes pasan por empezar a buscar trabajadores/as no antes de un año. Normalmente, los procesos de selección de personal se inician seis antes de las meses aperturas.

Sin mujeres en sus consejos

En el mes en el que se celebra el Día Internacional de la Mujer Trabajadora, algunas noticias nos recuerdan el largo camino que aún queda por recorrer para vivir en una sociedad justa y equitativa. En los consejos de administración de las empresas del IBEX-35, por ejemplo, sólo un 12,75 % son mujeres, y en cuatro de ellas no hay una sola mujer.

Alemania necesita 200.000 trabajadores y trabajadoras

El director de la Agencia Federal de Empleo germana ha desvelado que Alemania necesitará 200.000 trabajadores y trabajadoras cualificadas cada año procedentes de países del sur de Europa como España, Italia, Grecia y Portugal. En mayor parte, requerirán ingenieros/as, médicos/as y enfermeros/as. En una entrevista asegura que "a largo plazo, el mercado laboral alemán necesitará por lo menos 200.000 extranjeros/as cada año para que queden cubiertas las necesidades".

Banqueros al banquillo

España está batiendo muchos récords con esta interminable crisis financiera. Uno de ellos es tener nueve juicios abiertos contra otras tantas entidades financieras. En total, 90 ejecutivos y ejecutivas serán juzgados y, o bien declarados culpables, o bien incompetentes al haber cometido "errores de gestión", y se irán a su casa. ¿Hacemos una porra?

El Gobierno de Mariano Rajoy ha dado un nuevo hachazo a los derechos sociales. Esta vez se ha ensañado con el sistema de pensiones; endureciendo el acceso a la jubilación anticipada y parcial y castigando a los ya castigados mayores de 55 años. Creemos que es una reforma innecesaria e injusta. No se puede justificar porque viene a reformar la anterior reforma que no había entrado en vigor, sin esperar a ver sus efectos. Además lo ha hecho haciendo uso de su mayoría absoluta, es decir, sin acuerdo social.

Estos cambios se presentan como *inevitables* en base a dos argumentos muy discutibles. Dicen que la edad efectiva de jubilación en España es baja (63,9 años), cuando lo cierto es que es superior a la media europea. Asimismo se aduce que el sistema actual de pensiones es insostenible por el aumento de la esperanza de vida y el envejecimiento de la población. Sin embargo, el sistema sería perfectamente sostenible si se crease empleo (más cotizantes), además de calidad (con mejores niveles salariales y de cotizaciones) y se apostase por la productividad. En definitiva, una vez más el Gobierno utiliza la crisis como excusa para recortar derechos. Lo más grave es que los recortes en materia de pensiones no han hecho más que empezar. Lo siguiente, es fácil de intuir: el impulso de las pensiones privadas